



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
A TRAVÉS DE LA UNIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN UNIVERSITARIA
Y LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD UNIVERSITARIA

CONVOCAN AL CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGOTIPO:
"DÍA INTERNACIONAL DEL CONDÓN"
CAMPAÑA JUVENTUD PROTEGIDA



¡ESCANEA LA
CONVOCATORIA!



CONVOCATORIA ABIERTA
PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



CONVOCAN AL CONCURSO DE DISEÑO: "DÍA INTERNACIONAL DEL CONDÓN" CAMPAÑA JUVENTUD PROTEGIDA

La Dirección de Atención a la Salud Universitaria convoca a toda la Comunidad Universitaria, a participar en el Concurso del Logotipo del Día Internacional del Condón "Juventud Protegida", de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Objetivo del concurso.

Diseñar el Logotipo del "Día Internacional del Condón" Juventud Protegida, que será utilizado en las condoneras que se ubicarán estratégicamente en las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, en Ciudad Universitaria. El cual consiste en un diseño original e inédito que tome en consideración los tres objetivos primordiales de la campaña los cuales son; la Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, Prevención de Embarazos y Deserción Escolar.

2. Características.

- El participante podrá presentar solo una propuesta de forma individual.
- El desarrollo del diseño estará enfocado en Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, Prevención de Embarazos y Deserción Escolar.
- El logotipo debe diseñarse considerando su reproducción en diversos materiales (papel, tela, plástico, metal, artículos promocionales, digital, impresiones).
- Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en otro concurso ni contar con registro de propiedad intelectual.
- Deberá permitir la ampliación y reducción conservando su legibilidad y sin perder los detalles; así como permitir su aplicación a color, y blanco y negro.
- El logotipo deberá presentarse a color.
- Los trabajos deberán acompañarse de una breve descripción del diseño, en una extensión máxima de una cuartilla.
- Los participantes deberán guardar copia del material enviado.
- Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o Instituciones.
- El diseño no podrá contener alusiones, formas y colores con temas relacionados con partidos políticos y cuestiones religiosas.



3. Recepción y registro de diseños.

La recepción de los diseños será a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta las 14:00 horas del día 05 de febrero de 2025, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, en la Dirección de Atención a la Salud Universitaria (DASU), ubicada en el Edificio "C" José Vasconcelos, Ciudad Universitaria. Ninguna propuesta presentada fuera de los plazos y lugar establecidos será recibida.

Acciones a realizar:

- Llenar la hoja de recepción y registro del diseño, así como la carta de cesión de derechos, en las oficinas de la Dirección de Atención a la Salud Universitaria (DASU).
- Se asignará un número de folio
- Los participantes deben manifestar en el formulario de registro de inscripción que el logotipo es producto de su creatividad y trabajo personal, y que no se han infringido los derechos de autor o de propiedad industrial de otras personas.
- Para ingresar la propuesta se deberá adjuntar copia simple de identificación oficial vigente (credencial universitaria, credencial para votar, cédula profesional, constancia de estudios, certificado de estudios).
- Todos los participantes entregarán su propuesta en sobre cerrado etiquetado con su nombre.
- Se deberá entregar formato impreso y digital de las propuestas.

Formato impreso:

- El logotipo deberá presentarse a color sobre fondo blanco, en hoja opalina tamaño carta.
- En hoja adicional deberá entregarse la ficha técnica del logotipo.
- También deberá entregarse una breve redacción que explique el diseño.

Formato Digital:

- El logotipo deberá entregarse en USB conteniendo el logotipo y la ficha técnica.
- Los formatos para entrega del logotipo participante deberán ser:
 - Archivo vectorizado
 - AI (Adobe Illustrator)
 - PDF (Adobe Acrobat)
- El formato de entrega de la ficha técnica será en documento de Word.
- Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera:
 - Logotipo propuesto
 - Apellido Paterno, Materno y Nombre
 - Ficha técnica



4. Integración del Jurado y evaluación de los diseños.

El Jurado del concurso estará integrado de la siguiente manera:

- El jurado estará Integrado por tres especialistas en diseño, fotografía, comunicación o áreas afines y una persona del sector salud; quienes contarán con derecho de voz y voto.
- El Jurado tendrá la facultad de proponer ajustes en el diseño ganador, sin que éstos afecten la esencia de la propuesta.
- La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.
- El concurso podrá declararse desierto en caso de no existir una propuesta que se apegue a las bases.
- Las propuestas y trabajos de diseño serán evaluados con apego a los requerimientos establecidos en la presente convocatoria y será motivo de descalificación la falta u omisión de alguna de las características señaladas.

5. Resultados.

Los resultados serán dados a conocer el día 06 de febrero de 2025, a partir de las 13:00 horas, una vez concluida la etapa de evaluación.

Podrán ser consultados en las instalaciones de la Dirección de Atención a la Salud Universitaria (DASU) y publicados en la página oficial de la Universidad.

6. Premiación.

Se otorgará reconocimiento al primer lugar.

7. Transitorios.

Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD UNIVERSITARIA